UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de la Educación

Programas intensivos combinados (BIPs)

10/11/2025

Profesorado Internacionalcurso 2025/2026

Arqus lanza su tercera convocatoria piloto conjunta de programas intensivos combinados (BIPs), diseñados y financiados por el programa Erasmus+.



3ª Convocatoria conjunta de programas intensivos combinados (BIPs) de Arqus



3ª Convocatoria conjunta de programas intensivos combinados (BIPs) de Arqus

Dirigido a	PDI
Requisitos	- Al menos 3 países del programa Erasmus + - Al menos 2 universidades deben ser de la Alianza Arqus
Fecha de implementación	De enero de 2026 al 31 de julio de 2026
Fecha límite de solicitud	15 de noviembre de 2025

Para más información, consulta el siguiente enlace:
https://arqus.ugr.es/con/convocatoria-conjunta-de-programas-intensivos-combinados-bips-de-arqus-2/

Los programas intensivos combinados (BIPs) son programas intensivos que utilizan formas innovadoras de aprendizaje y enseñanza, entre ellas, la cooperación online. Estos programas, destinados a estudiantes y personal, deben comprender una movilidad física a corto plazo en el extranjero combinada con un componente virtual obligatorio, lo que facilita el intercambio de aprendizaje online colaborativo y el trabajo en equipo.

Los programas deben involucrar al menos a 3 países del programa Erasmus+ y, en nuestro caso, al menos a 2 universidades de la Alianza Arqus.

Uno de los socios asumirá el papel de coordinador. Además, uno de los socios, no necesariamente el coordinador, albergará las actividades presenciales para un periodo de entre 5 y 30 días y proporcionará al menos 3 créditos ECTS. La institución de origen de cada participante será responsable del reconocimiento de los créditos en su titulación.

El componente virtual es obligatorio, pero no hay restricciones de tiempo o duración.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Cada BIP debe contar con un mínimo de participantes de movilidad (de 10 a 20, en función de los socios anfitriones) de universidades de los países del programa. Los participantes pueden ser estudiantes (de todos los ciclos) o personal universitario.

Los contenidos, tanto para el componente físico como para el virtual, deben ser codiseñados por los socios y pueden ser interdisciplinarios o muy específicos. Las actividades deben implementarse durante el periodo de enero al 31 de julio de 2026.

La convocatoria estará abierta hasta el próximo 15 de noviembre.

Enlace para más información: https://arqus.ugr.es/con/convocatoria-conjunta-de-programas-intensivos-combinados-bips-de-arqus-2/

Copyright© 2026 Universidad de Granada